



CORTE  
CONSTITUCIONAL

Quito, 13 de junio de 2011  
Oficio N.º 2463-CC-SG-2011

Señor Doctor  
Patricio Herrera Betancourt  
**JUEZ CONSTITUCIONAL**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y disposición transitoria cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

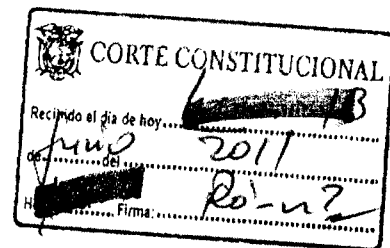
No.	CAUSA	FOJAS	CUERPOS	OBSERVACIONES
			Primero de lo Penal del Crimi.	

Total de expedientes: Uno (01)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dra. María Augusta Dávila  
SECRETARIA GENERAL (E)



Adjunto lo indicado

MADM//c